

# LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS  
HIJOS DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARIA

**SUMRIO.** D. Diego Saavedra—Santoral—Preparando la exposición internacional de prensa católica—Un hombre y su actuación colonial—Suplicado a los directores y administradores de periódicos—Noticias de la Colonia; de Santa Isabel—Radios de Prensa.



El Excmo. D. Diego Saavedra recientemente fallecido en Madrid.

## INDICADOR RELIGIOSO

## SANTORAL

- 2 L. Ss. Esteban, rey; Justo y Elpidio, obs.  
 3 M. Ss. Dorotea, Tecla y Basilisa, mrs.  
 4 M. Ss. Cándida, Vda. y Rosa de Viterbo, v.  
 5 J. Ss. Donato, Rómulo, y Urbano, mrs.  
 6 V. Ss. Fausto y Eugenio, mrs.  
 7 S. Ss. Juan, Anastasio y Regina, mrs.  
 8 D. † Ss. Adrián Fausto y Eusebio, mrs.

*El primer viernes de este mes corresponde al día de. Para todas aquellas persona devotas del Deífico Corazón y que deseen confesar y comulgar, se celebrará una Misa a las 8: Por la tarde, a las 6'30, se hará la función con Exposición Mayor de su Divina Majestad.*

*El día siguiente, primer sábado de mes, se hará el Ejercicio propio, al Ido. C. de María a las 6 de la mañana, y por tarde, terminado el Santo Rosario, se cantará la Salve, en honor del Purísimo e Ido. Corazón de María.*

## Preparando la Exposición internacional, de prensa Católica

En nuestro número del 18 pasado dimos una amplia información del magno proyecto de la Exposición internacional de la Prensa Católica, que con motivo del 75.º aniversario de la fundación del "L' OBSERVATORE ROMANO" tendrá lugar en los Jardines del Vaticano del 1.º de abril al 30 de octubre de 1936.

El Sumo Pontífice ha patrocinado la obra; y concurren a ella de todas las partes del mundo: en esa Exposición se exhibirá la actuación de la Prensa bajo todos los aspectos y evidenciará la virtualidad de esa actuación, hoy imprescindible en el mundo, y su progresivo desarrollo en todos los países del globo.

Por expresa voluntad del Papa, en ese alarde tan interesante de divulgación, se reserva un puesto de preferencia a la prensa católica de los países de Misiones, así como a la que se edita en el campo de la propaganda y organización misional.

La Sda. Congregación de Propaganda, recogiendo inmediatamente los deseos del Augusto Pontífice, procedió, ya en su día, al nom-

bramiento de un Comité que ha sido ampliado posteriormente y que tiene el encargo de organizar la sección de las Misiones en la citada Exposición Internacional, y de ponerse al habla con los directores de las respectivas Misiones.

El Comité se puso inmediatamente en contacto con los Rmos. Ordinarios de tierras de misiones, a raíz de la primera Circular, ahora nuevamente, ampliados los proyectos y reajustado el cuadro de los organizadores, se han dirigido estos directamente, no sólo a los jefes de misión, sino también a todos los directores de las diferentes publicaciones que se editan en los respectivos territorios.

Se ha cursado otra circular a los directores Nacionales de las Obras pontificias para cuanto se relaciona con la prensa de cooperación misional, ya de las organizaciones, ya de los Institutos Misioneros, aquí en nuestro país de occidente.

Nos consta que de todos los campos de misión se prestará una colaboración eficaz a la anunciada Exposición que ha de poner en evidencia el esfuerzo que realizan nuestros misioneros aún en este campo de la prensa católica: esperamos que la prensa católica de Africa tendrá su puesto de honor, según es el número de las publicaciones existentes y de las dificultades con que hay que contar.

Nuestro Vicariato que ha sido invitado a prestar esta cooperación, esperamos que ocupará su puesto con gloria, dejando en lugar elevado a esta moderna actividad de apostolado, que de mucho tiempo atrás se viene desarrollando en este país.

Se han hecho los trabajos preparatorios que habrán de figurar en la exposición, formando parte de ellos los cuadros de ilustraciones, estadística y muestras periodísticas y de divulgación: será una obra que al hacer resaltar actividades religiosas de divulgación activa, de contacto, honrará a la colonia y a la patria.

Los pensadores y los espíritus reflexivos siguen con interés los trabajos que se van realizando y que demostrarán la gran fuerza de la prensa, puesto al servicio de la noble causa del espíritu y de los grandes intereses del alma y de la religión.

Rulaz

## Un Hombre y su actuación Colonial

La prensa nos ha traído la triste noticia de la muerte del ilustre diplomático, Excmo. Sr. Don Diego Saavedra y Magdalena, acaecida últimamente en Madrid, donde cristianamente acaba de entregar su alma a Dios.

El Sr. Saavedra es otra de las salientes figuras coloniales, que en fuerza de los años y de los trabajos, desaparece de la escena de la vida; y, uno, entre ellos, de los que más honda huella han dejado impresa a su paso por este país.

Diplomático por carrera y profesión, el curso de las cosas, hizo que su actuación como hombre público se corriese en diferentes ocasiones hacia la Colonia, y tan profundamente, que por necesidad su persona se ha de hallar vinculada a ciertos momentos difíciles en estos últimos treinta años.

Nació en Madrid el 21 de junio de 1871: en dicha capital cursó sus estudios; ingresó en la carrera diplomática en 1894, prestando a continuación sus servicios en el Ministerio de Estado, Bruselas, La Haya, Tokio, Lisboa, Sofía y Méjico, como Ministro Plenipotenciario en este último punto.

Su rímido el antiguo Ministerio de Ultramar, del que dependían las colonias, estas pasaron al Ministerio de Estado: como enviado especial de ese Ministerio y con el carácter de Comisario Regio, estuvo, por aquellos años, dos veces en la Colonia Don Diego Saavedra: la primera vez por el 1905 a 1906, cuando al hacerse cargo del Gobierno General de la Colonia por cesantía del Sr. Gómez de la Serna, se propuso hacer un estudio detallado del pasado, presente y porvenir de la Colonia en sus relaciones con la madre Patria, con las colonias extranjeras y con la vida íntima del país; y la segunda de febrero de 1908 a octubre de 1909, siendo su misión inspeccionar las irregularidades, que se decían existir en la Administración colonial, principalmente en lo relativo al traslado de la capitalidad del antiguo distrito de Elobey al proyectado emplazamiento de Calatrava.

Terminada su misión, por aquel entonces en la Colonia, volvió a la Península para dar cuenta de su cometido: redactó sus informaciones, pero, sobre todo, como fruto de las experiencias y observaciones obtenidas en ambas visitas a la Colonia, escribió folletos

destacándose entre ellas una excelente *Memoria sobre las Posesiones Españolas del Africa Occidental*, que fué presentada por el Ministro del ramo a las Cortes y un libro muy importante titulado *España en el Africa Occidental*, estudio acabado de estos territorios y que ilustró con variedad de fotografías.

Hombre de talento, observación y de vista larga; asesorado por unos años pletóricos de ilusiones patrióticas, cuyos sentimientos nacionales se habían caldeado con el roce de pueblos tan diferentes entre los que había convivido, el Sr. Saavedra pudo hacer unos estudios coloniales acabados para las necesidades de aquel momento colonial para el que se exigían: y lo realizó.

Sus escritos en forma de Memorias son considerados como una de las obras literarias más realistas y más oportunas de cuantas en su tiempo se han escrito sobre estos territorios y las vemos citadas con elogio: han pasado ya 25 años desde que su autor escribió aquellas páginas, y no obstante la acción del tiempo, que todo lo destruye; y de los acontecimientos, que a todo dan la vuelta, pueden citarse aún hoy con elogio.

A los escritos añadió el Excmo. Sr. Saavedra las obras: visitó la Isla y el Continente; y para formarse en un espíritu africanista razonado y realista, visitó las colonias limítrofes a la nuestra: dentro de la Colonia todos los organismos recibieron en aquel entonces nueva vida y reglamentación, significándose de una manera especial, la Curaduría Colonial, cuya ley del trabajo indígena se debe a sus desvelos por el porvenir de la clase trabajadora; el establecimiento del Patronato de Indígenas, que a él debe su creación, previendo en esa institución el saneamiento de la clase indígena y su constitución social; y la Cámara Agrícola de Fernando Poo, en cuyo primer reglamento aparece la firma del ilustre hombre público, aprobando esa Entidad, cuya oportuna intervención en los asuntos agrícolas del país debe ser garantía de unión, prosperidad y riqueza. A todo añadió un espíritu de moralización, disciplina y trabajo, en las oficinas administrativas, que se señaló por un nuevo avance en el estado político de la Colonia y por la organización administrativa y la disciplina del empleado.

Esta fué la personalidad del Sr. Saavedra en aquellos años de contacto con la Colonia: vuelto a la Península el Gobierno, conocedor

de las altas dotes que adornaban al fino diplomático, encauzó su actuación hacia la zona de nuestro Protectorado de Marruecos: aquí, como en la Guinea española, se destacó la personalidad del fiel servidor de la Patria: en cuatro ocasiones distintas ocupó la Delegación General de la Alta Comisaría de España en Marruecos. Consejero sabio y leal de cuantos altos comisarios lo han tenido a sus órdenes, puede decirse que no hay obra civil en la zona de Protectorado en su tiempo que no haya sido impulsada por él. En 1920 promovió la famosa suscripción llamada *Aguinaldo del Soldado*, a la que concurrieron españoles y simpatizantes de España en todo el mundo, elevándose la recaudación a más de 1.000.000 de pesetas.

Por esa labor altruista fué agraciado con la gran Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, regalándole las insignias, por suscripción pública, la ciudad de Tetuán.

En octubre de 1928 fué designado por el Gobierno para ocupar el elevado cargo de Director de Marruecos y Colonias, que con el nombre de Dirección dependía entonces de la Presidencia del Consejo Ministros, al igual que ahora la Inspección de Colonias: por los antecedentes que acompañaban a la personalidad del Sr. Saavedra, fué celebrado su nombramiento y nuestro país exteriorizó su satisfacción.

A principios de 1926 llegó a la Colonia como Gobernador General el Excmo. Sr. D. Miguel Núñez de Prado, quien desembarcaba en el puerto de Santa Isabel con los prestigios ganados en una carrera militar activa desarrollada en el Protectorado de Marruecos: joven, gran patriota, entusiasta y bien intencionado, teniendo por lema "Hacer Patria y Colonia" fué recibido con verdadera ilusión, como el propulsador de energías coloniales.

Al momento surgió el movimiento: aparecieron multitud de iniciativas: nuevas obras daban vida al ambiente: las explotaciones forestales de nuestra parte continental, avivadas por la red de comunicaciones que se tendían en todas direcciones, cambiaron la faz del Continente, que hasta entonces albergaba su tanto de misterio: el presupuesto extraordinario dió a todo aquello alientos y vida: precisaba atraer los capitales hacia una cooperación activa en la obra Colonial y encauzar la administración colonial, que debía ser cada vez más de una penetración con las realidades del momento

y con un país netamente colonial y esencialmente africano, y de ello se encargó la prensa, que se interesó por los problemas coloniales.

Estas aspiraciones llegaron al Gobierno de la Nación y las recogió: así lo comunicaba el Jefe del Gobierno al Excmo. Sr. Gobernador General, en radio recibido en Santa Isabel el 8 de enero de 1930.

"Director General Marruecos y Colonias Sr. Saavedra irá a esa directamente embarcando día 20 actual: visita a esa Colonia obedece mis deseos de que dicho Sr., que ya la conoce de antiguo, aprecie de V. E. sus necesidades y progresos y pueda trazar de acuerdo con V. E. programa de las medidas que deban adoptarse para perfeccionar servicios y facilitar acción particular de la colonización, pues como V. E. sabe es grande mi interés en pro del desarrollo de esas posesiones por el bien de sus habitantes nacionales indígenas y por considerarlo hermanado con la economía de la Metrópoli: al Sr. Saavedra acompañarán los jefes de sección Vizconde de Fefiñanes, Duque y el Teniente Coronel Ramirez. Saludo afectuosamente a V. E. y le felicito por su ascenso. ESTELLA.

Tenemos de nuevo en la Colonia, en misión oficial y por tercera vez, al Excmo. Sr. Don Diego Saavedra: el 5 de febrero de 1930 desembarcaba del Montevideo: toda la Oficialidad con sus distintivos y grados y una multitud integrada por todas las clases sociales y condiciones, llenaba el Puerto y la Plaza de España: una fuerte impresión estremeció agradablemente el espíritu del visitante: comparaba tiempos con tiempos, y al presenciar lo que veía, no daba crédito al testimonio de sus ojos: era la obra de unos años, callada, sin aparato y al margen de un sencillo presupuesto, constante y bien distribuido.

La Comisión visitó todos los extremos de nuestro Territorio: Fernando Poo con sus diversos centros de población; el Continente en diversas direcciones; Elobey, Corisco y Annobón y esto con las facilidades que daban las comunicaciones: fué un viaje próspero y lleno de emociones. El 16 de marzo embarcaba la Comisión, en el Legazpi, habiendo terminado su cometido: el 2 de abril llegaba el Sr. Saavedra a Madrid y el 8 del mismo mes se hacía cargo de nuevo de la Dirección de Marruecos y Colonias, conferenciando varias veces sobre la Colonia con

el nuevo Gobierno, que había sucedido al del Marqués de Estella.

Sus impresiones personales sobre la Colonia las comunicaba a los periodistas." En la actualidad, les dijo el Sr. Saavedra, la situación de la Colonia es próspera y floreciente: el presupuesto anterior se ha liquidado con un millón de superavit: los servicios sufrirán una completa transformación, intensificándose el servicio sanitario, etc.

El 13 de noviembre de ese mismo año 1930 cesaba en la Dirección de Marruecos y Colonias pasando a Tánger, donde anteriormente había prestado sus servicios.

Tanto movimiento y tantas preocupaciones por necesidad tenían que minar una salud, que si fué robusta, no podían sostener un crote tal de trabajos y eso a una edad avanzada.

En la historia colonial ocupará su puesto ya que su actuación influyó activamente en la marcha y organización de los servicios públicos y se interesó por el progreso de la Colonia. por eso esta debe recordar su nombre con agradecimiento.

Ruiaz.

## Suplicado a todos los directores o administradores de periódicos.

Una idea original. Ensayo de anuncio que por sí solo se reproduzca en todos los periódicos, encaminado a demostrar una vez más las posibilidades de la publicidad y a formar, por medio tan original, la primera colección de la prensa mundial

El Director de la Revista «Africa y América» (calle Alberto Llanas, 15, Barcelona). señor Ballabriga y Vidaller, deseoso de formar la *primera colección de todos los periódicos que en la actualidad se publican en el mundo*, ruega a tal efecto a sus colegas, por medio del presente aviso, el envío de un ejemplar del respectivo periódico a la mencionada Revista «Africa y América». al propio tiempo que también suplica la reproducción de este aviso en su periódico con el fin de contribuir a la realización de esta doble original idea: la del anuncio que por sí solo se reproduce en todos los pe-

riódicos y la de la formación de la primera colección de la prensa mundial.

A ser posible, se interesa la reproducción de este anuncio dos veces, enviando cada vez el ejemplar en que se publique a la citada Revista «Africa y América» por si uno de ellos sufriera extravío en la remesa.

Esperamos que ni uno solo de nuestros colegas desatenderá el presente ruego, por lo que de antemano se agradece su apoyo que asegurará la realización de esta idea, y cuyo éxito será además elocuente prueba de confraternidad periodística mundial.

## NOTICIAS DE LA COLONIA

### DE SANTA ISABEL

**Agradecidos.**- Con motivo de nuestro artículo APOSTILLAS COLONIALES, publicado en nuestro N.º anterior, hemos recibido significativas muestras, que muchísimo agradecemos. Aquello no fué un sport literario, impuesto por la necesidad de llenar unas cuartillas: fué el trabajo de un convencido inspirado, por la lealtad, el cariño y la justicia: aquellas afirmaciones categóricas las merecía con derecho el noble pueblo portugués y se las rendimos como un homenaje a su gloriosa historia colonial.

**Religiosas.**- El Domingo anterior se celebró con pompa la solemnidad del Inmaculado Corazón de María: todo concurrió a su brillantez; la Novena que precedió a la Fiesta, en la que a la profusión de cantos ejecutados por el Coro de nuestra Catedral, se añadió con elogio las interesantes pláticas dirigidas por el R. P. Girvent y las Hojas volantes que cada día se distribuían entre los asistentes y las que narraban un hecho prodigioso, obrado por la intercesión del Purísimo Corazón de María.

El día de la Fiesta, Misa de Comunión concurrida; Oficio solemne con panegírico de la solemnidad: el P. Gómez hizo una pieza oratoria excelente, razonada y sobre todo impregnada de unción: un lleno que cubrió las naves de la Catedral, recogido y devoto, era el más indicado para una reacción del espíritu: la iluminación brillante, realizada con el adorno del altar, quizás algo recargado.

El acto de la seis de la tarde cerró sin

desdecir de el día: el Besamos fué conmovedor; la impresión que producía aquella multitud que con unción de buenos hijos besaba el escapulario santo, símbolo del Corazón de la Madre, era de las que entran dentro del corazón y dejan un hondo sentimiento.

Que a todos bendiga el Corazón Purísimo de María y nos permita ver por muchos años escenas espirituales como las del año 1935.

**En las Cortes.**- Se han promovido varios ruegos y preguntas acerca de asuntos relacionados con la Colonia: en uno se solicita el envío a la Cámara de una relación del personal dependiente de la Inspección General de Colonias y que tiene el Estado en Fernando Poo y Guinea Continental, con el percibo de haberes por el mismo, con especificación de su procedencia, categoría, sueldos, gratificaciones, y otros cualquiera emolumentos asignados: forma en que entraron en el servicio del Estado y fecha de su nombramiento y ascensos o mejoras de sueldos o haberes que hayan tenido durante el anterior quinquenio.

Otra relación de las obras ejecutadas por la Sociedad Constructora Colonial, cantidad que por ella haya recibido o tenga reconocidas o pendientes de pago y estado de relaciones en cuanto a contrata de obras de la Administración pública, entre esta y dicha Compañía; y, finalmente que para el debido estudio de las relaciones a que se refiere la relación anterior, es de interés conocer los expedientes gubernativos que cuanto a la ejecución de tales obras y reclamaciones derivadas de las mismas, se hayan formulado así como la intervención que la representación del Estado pueda tener en los procedimientos judiciales seguidos por dicha entidad o contra ella (A. B. C. 25-VI-35)

Pero lo que ha dado más jaleo ha sido el expediente Tayá, que ha promovido una interpelación amplia en las Cortes para el esclarecimiento de ese asunto. Se trata de un expediente, que ya fué informado por el Consejo de Estado, de devolución de tres millones de pesetas al Sr. Tayá, concesionario que fué de una línea de comunicaciones intercoloniales: Este asunto, que ya fué examinado en anteriores Consejos de Ministros y en el que fueron ponentes los Sres. Chapaprieta Royo Villanova y Gil Robles, quedó definitivamente resuelto el 16 de julio con un acuer-

do negativo. El Sr. Gil Robles dió cuenta de su ponencia, en la que se pide la incoación de un nuevo expediente, acordándose así. El Presidente de la República felicitó al Gobierno por su acuerdo. (A. B. C. 18-VI-35).

**El Velero.** El 17 de agosto llegó a nuestras aguas el Velero inglés "Kuartette" de 24 toneladas, tripulado por cuatro individuos incluso el Capitán llamado W. E. Sinclair; procedía de Tenerife, Las Palmas, Cabo Verde y Freetown y después de 16 días de estancia entre nosotros salió al anochecer del día 23 condirección al Sur.

**A la Colonia.** Con el vapor Legazpi llegará el personal oficial que sigue: D. Alberto Fontana, Administrador; Julio Ambas, Albañil; Pedro Fuster, Ingeniero de Montes; Zulima de la Peña, Maestra; Vicente Gil, Practicante; Francisco Torres, Auxiliar; Hector Ferri, Capataz; Salvador Fernández, Delineante; Antonio Pedraza, Capataz; José Palmero, Capataz; Manuel Cuenca, Capataz; José Castro, Auxiliar; y 22 particulares.

**Cámara Agrícola.** En cumplimiento de lo que se ordena en la disposición transitoria 3.ª y base 33 del Estatuto de las Cámaras Oficiales representativas de la economía de estos Territorios, por el Gobierno General han sido designados los señores que a continuación se detallan para formar las comisiones que habrán de efectuar la liquidación del patrimonio de las disueltas Cámaras, y en la forma y plazos que en la citada disposición se determina.

CÁMARA AGRÍCOLA OFICIAL DE FERNANDO POO:

- Don José Puig Mayol.
- Sra. Doña Antonia Llorens, Viuda de Mora.
- Sres. Guerrero Pérez y Ortiz.
- Sr. Don Joaquín Rodríguez Barrera.
- Sres. Pérez y Cía Limitada.
- Sr. Don Mariano Lahoz.

CÁMARA AGRÍCOLA Y FOBESTAL OFICIAL DE LA GUINEA CONTINENTAL ESPAÑOLA:

- Don Felipe Font de Rubinat.
- Don Raimundo del Pozo.
- " Blas Pérez Andújar.
- " Joaquín Carles Ferrer.
- " Francisco Padrón Melián.
- " José Martorell.
- " José Roselló.



## RADIOS DE PRENSA

26 *Baños de Motemayor*; Celebrábase el banquete en honor del Jefe del Gobierno D. Alejandro Lerroux; este pronunció un discurso insistiendo en las afirmaciones de otros mítines: la República precisa de partidos de diversos aspectos para gobernar con arreglo a las circunstancias. Aludiendo al conflicto Italo-Etíope dijo que el Gobierno hállese atento a las conversaciones internacionales. Opina que la Sociedad de las Naciones evitará la guerra. *Santander*; En el Teatro Pereda, ayer domingo, habló Gil Robles retransmitiéndose sus palabras. Locales abarrotados. Gil Robles analizó la actuación política de la Ceda partidario de que España esté debidamente preparada y armada para defenderse contra cualquiera; además para evitar por costas, tierra y aire el paso de un solo enemigo. Insistió en la necesidad de que se reforme la Constitución; invitó a las juventudes para que pausada pero tenazmente trabajen en la confección del nuevo Estado. *Burgos*; En las Inmediaciones de esta Capital volcó el automóvil del Director General Montes, Pinerua al dirigirse a Aranda de Duero para almorzar con el Jefe del Partido Agrario Martínez de Velasco. El automóvil dió dos vueltas de campana y después de volcar cayó al terraplén. El Accidente obedeció a que el mecánico conductor de la Dirección de Sanidad intentó recorrer varios metros marcha atrás por darse cuenta de que no tenía gasolina bajando el potente automóvil adquirió excesivo marcha. Después hacersele la operación Pinerua quedó gravísimo falleciendo dos horas después. En el momento de la muerte hallábase al lado de Pinerua el Exgobernador de Vizcaya, Martínez de Velasco su esposa y otras Autoridades locales. *Madrid*; Esta mañana ha llegado procedente del Palacio de la Granja donde veranea el Presidente de la República Alcalá Zamora; permaneció tres horas trabajando en el despacho del Palacio Nacional. El Jefe del Estado recibió la vista de Pita Romero llegado procedente de Roma donde ha pactado con el Vaticano el *Modus vivendi* a la cuestión religiosa. También Alcalá Zamora recibió la visita del Ministro de Estado Sr. Rocha y finalmente la del Ministro de Hacienda. *Roma*. Mussolini ha convocado el Consejo extraordinario para mañana martes.

27 *Jerez de la Frontera*; Amparado por la obscuridad de la noche, un desconocido disparó varios tiros, contra el maestro de obras, Joaquín Bernal, caracterizado fascista, alcanzando los tiros a su acompañante Antonio Cárdenas, matándole. *Madrid*; El periódico El debate, órgano de Acción Popular, discrepa de la frase que pronunció el domingo Lerroux en Montemayor, en el que el jefe del Gobierno dijo se uniría a los países que impedirían la guerra; afirmando dicho periódico que es aventurado hipotecar la posición de España antes de las decisiones de Ginebra.

Los homenajes a Fray Félix Lope de Vega que comenzaron a primeros de año, han culminado hoy en la fecha del tricentenario de

su muerte, declarándolo el Gobierno Fiesta Nacional, engalanándose los edificios públicos y numerosos particulares luciendo los tranvías gallardetes. Las principales obras del glorioso autor se han representado en tablados levantados en las plazas más típicas de Madrid; en el convento de Trinitarias donde fué enterrado, se celebraron funerales, asistiendo las autoridades; se ha restaurado quitándole modernidades la casa que habitó Lope en la calle de Cervantes. En provincias también se han celebrado homenajes análogos, destacándose Fuente Ovejuna, representándose la comedia del mismo nombre del pueblo. El ministro de la Gobernación informa que la policía detuvo a los hermanos Scipión, Miguel Arias y Julio Díaz, autores de la agresión en Jerez de la Frontera contra el fascista Bernal. En Sevilla dos pistoleros hirieron gravemente al fascista Manuel Guerrero. *Tenerife*; Se han hallado en el fondo de un barranco 143 cartuchos de dinamita. *Madrid*; El Ministro de Gobernación confía en los trabajos de la Policía. Obremos municipales que trabajan en los jardines de Pamplona. Inmediatos a la capital, hallaron un envoltorio que contenía joyas robadas de la Catedral; parece que entre las alhajas encontradas figuran algunas de gran valor, aunque se hallan destrozadas; el Cabildo no se apercibió de que faltaban porque ahora trátase de recomponer de manera posible; todas las joyas encontradas son esmeraldas, algunas perlas, trozos grandes de oro arrancados de las joyas grandes como la corona y el Lignum Crucis. *León*; El sábado se celebrará Consejo de Guerra de Oficiales Generales, contra 17 militares incluyendo al Comandante Puente, capitán Núñez y Sargento Velasco, estos 3 complicados en el movimiento revolucionario. El Fiscal solicita para los tres militares mencionados la pena de muerte.

*San Juan de Terranova*; El domingo se produjo una tormenta enorme, los datos que se han podido obtener hasta ahora dan 16 muertos a consecuencia de naufragios de diecisiete balandros; también han desaparecido bajo las olas 15 balandros, más 20 botes y 200 factorías pesqueras. *Atenas*; Se ha declarado el estado de guerra en toda la región del Peloponeso, provocándose disturbios que revisten gravedad; créese que la rebelión la han provocado elementos izquierdistas, necesitando de extremas medidas para sofocarlo; todavía se desconoce el número de muertos.

*París*; De Londres dicen que el ministro Edem, está preparando una nota, que será remitida a Laval por el Embajador inglés. La nota expone la situación en que va a encontrarse la Sociedad de Naciones si como se dice los italianos están dispuestos a pedir la expulsión del citado organismo de los representantes de Etiopía. La opinión inglesa estima no es aceptable este modo de enfocar el conflicto. Cambios. Francos, 48,40; Libras, 36,35; Dolares, 7,31; Suizos, 239,22; Belgas, 123,75; Liras, 60,05; Escudos, 0,332; Florines, 4,96; Pesos argentino, no se cotizan.

28 *Madrid*; Anoche informaron en el Ministerio de la Gobernación que tres pistoleros atacaron a un cobrador que llevaba tres mil pesetas, disparando contra el chaefer que se negó a facilitarles la huida, alcanzándoles finalmente la policía; el chaefer está agonizando; los detenidos son Enrique Tejedor, León García Palacios, el primero reconocido como autor de la agresión al conductor por este. Esta mañana se ha celebrado Consejo de Ministros, facilitándose la siguiente referencia oficiosa. El Ministro de Estado informó que las comunicaciones que le envían los representantes diplomáticos sobre la situación internacional hacen que el Consejo mantenga la necesidad de apoyar la solución de diferencias entre naciones y sostener su fe inquebrantable en la eficacia de los procedimientos pacíficos o su conciliación para resolver los conflictos internacionales. El Consejo ha nombrado a Salvador Madariaga y López Oliván como representantes de España en la próxima reunión de la Sociedad de Naciones. Según referencias oficiales el mencionado Consejo despachó numerosos asuntos de trámite, tratándose de las peticiones de socorro de varios Ayuntamientos donde las cosechas han quedado arrasadas a consecuencia de los últimos temporales. Examinóse la petición de los diputados socialistas de Granada en la que solicitan el indulto por los reos condenados a muerte, acusados de delitos comunistas. Se resolvieron varias incidencias relacionadas con el vuelo que realiza Pombo a Méjico, acordándose que el Gobierno pague el avión en que realiza el vuelo actualmente. Se autorizó a varios Ayuntamientos donde el paro obrero se ha agudizado para imponer décima en la contribución territorial e industrial, para amortizar el paro, examinóse el celebrar el próximo Consejo de Ministro en Barcelona el día 8 de septiembre. Ante la súplica de Jiménez Asúa, defendiendo a Largo Caballero, alegando que el delito de rebelión militar que mantenía el Fiscal por hechos ya conocidos, enviando este también escrito a la Sala de vacaciones del Supremo, solicitando se desestime la excepción, plantea el diputado socialista, afirmando el fiscal en su escrito que el documento de defensa de Jiménez Asúa es a todas luces inapropiado, pues no son discursos ni conferencias lo realizado por Largo Caballero en la base de acusación, sino que ésta se concreta al acuerdo de intervención en el pasado movimiento de insurrección del mes de octubre. El Gobierno ha acordado la reapertura de Las Cortes para 1.º octubre. *Roma*: El Gobierno Italiano lamenta que las Colonias Italianas hayan pasado la frontera sumándose a los Abisinios, según decíase habíanse puesto a las órdenes de Negus para luchar contra Italia. *Addis Abeba*; Actualmente se discute cual será la forma de ataque inicial por parte de Italia, en caso que la sociedad de Naciones no pueda evitar la gue-

rra. La teoría más generalizada es que Italia iniciará los ataques aéreos sobre la Capital haciendo vuelos sobre Abisinia, sin tener en cuenta la distancia que hay entre esta Capital y la frontera, dichos aviones italianos caerían fatalment dentro de este territorio. *París*; El Consejo de Ministros ha nombrado representante en la Sociedad de Naciones al exministro Herriot, que con Paul Boncour acompañará a Laval. Cambios Moneda extranjeras—Francos 48'40; libras 35'35; dólares 7'31; suizos 239'223; belgas 123'75; libras 61'10; marcos 2'955; florines 4'96; argentinos no se contizan.

29 *Ferrol*; Se ha anunciado que mañana embarcará en Bilbao a bordo del acorazado "Jaime I" el Ministro de la Guerra Gil Robles, con rumbo a Ferrol para visitar, fortificaciones, de la costa, bases navales y arsenales. Después marchará a Santiago de la Compostela para presidir el Acto de las Juventudes de Acción Popular. *Madrid*; El Consejo de Ministros celebrado ayer, continuó hoy dedicando una hora para conocer impresiones remitidas por las Cancillerías españolas sobre el conflicto Italo-Etíope, según versión oficial puede apreciarse que la situación ha mejorado ligeramente, no habiendo ninguna razón para modificar las instrucciones cursadas a los Delegados de España ante la próxima reunión de la Sociedad de Naciones, en el sentido de mantener expectativa, acentuando nota pacifista siempre que esta actitud no implique bejación ni injusticia para ningún país amigo. El Ministro de Trabajo enjuiciando la legislación vigente, la considera insuficiente para calmar las ansias reivindicadoras del proletariado que desee progresar como toda aspiración humana. Considera preciso fijar el salario mínimo vital, bajo del cual no se pueda pactar ninguna base de trabajo ni realizarse ningún pacto colectivo. Estima que la familia obrera numerosa le falta la protección debida por el Estado. *Lucerna*; En accidente de automóvil, ha perecido la Reina de Bélgica, el accidente ocurrió en la carretera cerca de Lucerna, iba el automóvil conducido por el Rey Leopoldo, el chófer ocupaba el asiento contiguo el Rey perdió control del automóvil, precipitándose luego, el Rey está ligeramente herido, la muerte de la Reina fué debida además de conmoción a heridas muy profundas, el chófer fué lanzado a gran distancia. Cambios. Francos, 48,40; Libras, 36,35; Dólares, 7,35; Suizos, 239,12; Belgas, 123,50; Liras, 59,95;

Impr. de los Misioneros - 1935.